



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29574-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 24-11-2017
Señor(es): SERVICIO DE CAPACITACION Y CONSULTORIA ANDEN AUSTRAL LTDA.			
Direccion: PSJE: EL TRANQUE 2001 PURTO MONTT		R.U.T.: 76.367.408-8	At.Sr.: EDUARDO OCHOA
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152211002002 CAPACIT Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947		Fecha de creación: 24-11-2017	Fecha de despacho:
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CURSO DE CAPACITACION, ADMINISTRACION, USO DE RECURSOS Y FISCALIZACION DE RECURSOS SEP, PIE Y FAEP DESDE EL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE 2017 DURACION DEL CURSO: 24 HORAS PEDAGOGICAS 3 JORNADAS DE 8 HORAS FORMA DE PAGO: CHEQUE AL DIA O TRANSFERENCIA	360000.00	360.000
 AUTORIZADO José Palma Vega Director de Educación			
VºBº Dirección  Son: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS.- REQUERIMIENTO 4859-SERV CAPACITACION FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo		Neto: 360.000 Exento-de IVA ===== TOTAL 360.000.-	

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1